



MARTES 1 DE ABRIL DE 2025
AÑO CXII - TOMO DCCXXIV - N° 64
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL

LICITACIONES

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

LICITACIÓN PÚBLICA-SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000025 Expediente N°: 0716-057689/2025 OBRA: "REFUNCIONALIZACION CEDER DE LAS CIUDADES DE RIO TERCERO, RIO CUARTO y SAN FRANCISCO" 1-De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/PRDSE-00000193 de la Ministra de Desarrollo Social y Promoción del Empleo para la contratación de la OBRA: "REFUNCIONALIZACION CEDER DE LAS CIUDADES DE RIO TERCERO, RIO CUARTO y SAN FRANCISCO" 2-ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo 3- CATEGORÍA DE LA OBRA: PRIMERA CATEGORÍA. – 4- La Licitación se efectuará conforme a lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N°8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los oferentes, según se define en los documentos de la Licitación. 5-El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> .Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/> a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7-PRESENTACIÓN: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar/> , a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 11 de abril de 2025. 8-APERTURA DE SOBRE PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs. del día 11 de abril de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en calle Rosario de Santa Fe 650, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de obra objeto del presente asciende a la suma de pesos CIENTO SETENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE CON 85/100 (\$ 170.650.229,85) incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. 10-GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11- CONSULTAS: Se podrá consultar el legajo correspondiente en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas. Teléfono de contacto: 0351-5243000 interno 3164. 12- VISITA INFORMATIVA OBLIGATORIA:

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 4
Contrataciones Directas.....	Pag. 6
Compulsas Abreviadas.....	Pag. 7
Partidos Políticos.....	Pag. 7
Notificaciones.....	Pag. 7

La visita informativa obligatoria, se llevará a cabo el día 4 de abril de 2025, de 12 a 14 horas, en calle Juan B Justo N° 3600 B° General Bustos, Ciudad de Córdoba.

3 días - N° 589185 - s/c - 1/4/2025 - BOE

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

LICITACIÓN PÚBLICA-SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000026 Expediente N°: 0716-057652/2025 OBRA: "Refuncionalización Ceder de la ciudad de Jesús María" 1-De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/PRDSE-00000192 de la Ministra de Desarrollo Social y Promoción del Empleo para la contratación de la Obra: Refuncionalización Ceder de la ciudad de Jesús María" 2-ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo 3- CATEGORÍA DE LA OBRA: PRIMERA CATEGORÍA. – 4- La Licitación se efectuará conforme a lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N°8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los oferentes, según se define en los documentos de la Licitación. 5-El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> .Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/> a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7-PRESENTACIÓN: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar/> , a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 11 de abril de 2025. 8-APERTURA DE SOBRE PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 13:00 hs. del día 11 de abril de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en calle Rosario de Santa Fe 650, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de obra objeto del presente asciende a la suma de pesos CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 87/100 (\$ 49.467.945,87) incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. 10-GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11- CONSULTAS: Se podrá consultar el legajo correspondiente en el Portal Web

Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas. Teléfono de contacto: 0351-5243000 interno 3164. 12- VISITA INFORMATIVA OBLIGATORIA: La visita informativa obligatoria, se llevará a cabo el día 4 de abril de 2025, de 12 a 14 horas, en calle Juan B Justo N° 3600 B° General Bustos, Ciudad de Córdoba.

3 días - N° 589193 - s/c - 1/4/2025 - BOE

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

LICITACIÓN PÚBLICA-SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000027 Expediente N°: 0716-057616/2025 OBRA: "Refuncionalización Cifil Salvador Décimo Cárpoli Ciudad de Córdoba" 1-De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/PRDSE-00000194 de la Ministra de Desarrollo Social y Promoción del Empleo para la contratación de la OBRA: "Refuncionalización Cifil Salvador Décimo Cárpoli Ciudad de Córdoba" 2-ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo 3- CATEGORÍA DE LA OBRA: PRIMERA CATEGORÍA. – 4- La Licitación se efectuará conforme a lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N°8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los oferentes, según se define en los documentos de la Licitación. 5-El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> . Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/> a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7-PRESENTACIÓN: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar/> , a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 11 de abril de 2025. 8-APERTURA DE SOBRE PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 14:00 hs. del día 11 de abril de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en calle Rosario de Santa Fe 650, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de obra objeto del presente asciende a la suma de pesos CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 45/100 (\$ 197.556.341,45) incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. 10-GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11- CONSULTAS: Se podrá consultar el legajo correspondiente en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas. Teléfono de contacto: 0351-5243000 interno 3164. 12- VISITA INFORMATIVA OBLIGATORIA: La visita informativa obligatoria, se llevará a cabo el día 4 de abril de 2025, de 12 a 14 horas, en calle Juan B Justo N° 3600 B° General Bustos, Ciudad de Córdoba.

3 días - N° 589195 - s/c - 1/4/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA Y GASÍFERA

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL - Expte. N° 0733-008995/2025. De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/RSIHG-00000199 de la Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasífera, se

efectúa el Llamado a Licitación Pública para la contratación de la "OBRA DE CAPTACIÓN, IMPULSIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE CANTERAS EL SAUCE (DPTO. COLÓN)". 1. ENTIDAD U ORGANISMO QUE LICITA: Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasífera del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 2. CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría. 3. La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8.614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCIPI-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba. 4. El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> , Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos". Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 5. Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/> , a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 6. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar> , a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 hs. del día 14 de Abril de 2025. 7. APERTURA DE OFERTAS: Las ofertas serán descriptadas en acto público a las 12:00 hs. del día 15 de Abril de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el subsuelo del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo N° 607 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 8. El PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES QUINIENTOS UN MIL SETECIENTOS OCHENTA CON 87/100 (\$ 470.501.780,87) incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente, correspondiente a valores del mes de MARZO de 2025. 9. El PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de DOSCIENTOS CUARENTA (240) DÍAS CORRIDOS, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. 10. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11. CONSULTAS: Cualquier persona podrá consultar el legajo correspondiente, y aquéllas que se encuentren registradas en el portal web oficial de compras y contrataciones, realizar consultas en el mencionado portal web oficial, de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones de la presente contratación, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas.

3 días - N° 589322 - s/c - 1/4/2025 - BOE

MINISTERIO DE SEGURIDAD.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL – EXPTE. N°0524-071139/2024. El Ministerio de Seguridad de la Provincia de Córdoba llama a Licitación Pública Presencial para la "PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 150 (CIENTO CINCUENTA) NUEVOS KITS DE CÁMARAS FIJAS PARA EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA" ADJUDICACIÓN: Renglón com-

pleto. MODALIDAD: Licitación Pública Presencial. PRESUPUESTO: pesos TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS C/00/100 (\$3.553.243.200,00) IVA INCLUIDO. Medios de consulta y/o aclaratorias: Los interesados que posean dudas en general y/o quieran realizar consultas o pedir formalmente aclaratoria de pliegos, podrán formularlas electrónicamente a la casilla de correo electrónico fernando.leon@cba.gov.ar CC a Emiliano.Willatowski@cba.gov.ar Fecha y Horario de consultas y/o aclaratorias: Las consultas y/o aclaratorias se recibirán de lunes a viernes, hasta las 12:00 hs. del día 09 de Abril de 2025. Presentación de muestras: La entrega de las muestras, en la forma y las condiciones establecidas en el Art. X. PRESENTACIÓN DE MUESTRAS del ANEXO I del PLIEGO DE CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, podrá ser efectuada de Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00 hs. y hasta las 12:00 hs. del día 10 de Abril de 2025 en la Dirección de Sistemas del Ministerio de Seguridad de Córdoba sita en el séptimo (7°) Piso del edificio alto del Centro Cívico del Bicentenario ubicado en calle Rosario de Santa Fe 650, de la Ciudad de Córdoba, área que conformará el documento de entrega. Presentación de maqueta funcional: La solicitud de permiso para la Certificación de Maqueta Funcional, de acuerdo al Art. XI. MAQUETA FUNCIONAL del ANEXO I del PLIEGO DE CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, deberá ser presentada en la Dirección de Sistemas del Ministerio de Seguridad de Córdoba sita en el séptimo (7°) Piso del edificio alto del Centro Cívico del Bicentenario ubicado en calle Rosario de Santa Fe 650, de la Ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hs., hasta las 12:00 hs del día 09 de Abril de 2025, en la forma y las condiciones establecidas en dicho artículo, y el plazo para la conformación del Certificado de Maqueta Funcional -en caso de corresponder- podrá ser efectuada de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hs., hasta las 12:00 hs del día 10 de Abril de 2025. FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN: La fecha y hora límite para presentar las ofertas será el día 11/04/2025 hasta las 10:00hs. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: El proponente deberá presentar su oferta en sobre o paquete cerrado conteniendo dos sobres interiores cerrados individualmente con la documentación que en cada caso los pliegos determinen. Las ofertas deberán ser presentadas en la Mesa de Entrada sita en la planta baja del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GBB, de la Ciudad de Córdoba (calle Rosario de Santa Fe N° 650). APERTURA DE SOBRES: El acto de apertura se llevará a cabo en la Subdirección de Compras e Intendencia del Ministerio de Seguridad sita en la Planta Baja del Edificio Alto del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GBB de la Ciudad de Córdoba (calle Rosario de Santa Fe N° 650), el día 11/04/2025 a las 12:00hs.


3 días - N° 589394 - s/c - 3/4/2025 - BOE

**SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y GESTIÓN PÚBLICA**

LICITACIÓN PÚBLICA EXPEDIENTE N° 0163-211602/2025 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Licitación Pública Nacional e Internacional que tiene por objeto la inspección normativa por los doce (12) años, más los adicionales, del avión marca Bombardier, modelo Learjet 60XR, matrícula LQ-HBQ, de propiedad del Gobierno de la Provincia de Córdoba, República Argentina, cuyo trabajo se realizará en un plazo de seis (6) a ocho (8) semanas, desde la recepción de la aeronave en taller. Presupuesto oficial: El presupuesto estimado para la presente contratación asciende a la suma de Pesos SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CIEN MIL (\$ 665.100.000,00), equivalentes a la suma de Dólares Estadounidenses SEISCIENTOS MIL (USD 600.000,00). Publicación de los pliegos: Los plie-

gos de bases y condiciones estarán publicados en el portal web oficial de Compras y Contrataciones <https://compraspublicas.cba.gov.ar> dentro de la pestaña "Cotizaciones" – "Activas". Forma y plazo de presentación de la propuesta: Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, sin membrete y con la leyenda: "Licitación Pública Nacional e Internacional que tiene por objeto la inspección normativa por los doce (12) años, más los adicionales, del avión marca Bombardier, modelo Learjet 60XR, matrícula LQ-HBQ, de propiedad del Gobierno de la Provincia de Córdoba, República Argentina, cuyo trabajo se realizará en un plazo de seis (6) a ocho (8) semanas, desde la recepción de la aeronave en taller" y debajo "Fecha de apertura de sobres: 11/04/2025 a las 12:00 hs.," hasta el día viernes 11 de abril de 2025 a las 10:00 hs, en la Mesa de Entradas SUAC Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, CP X5004GBB de la Ciudad de Córdoba. Lugar y Fecha de apertura: El Acto de Apertura se llevará a cabo en Sala de reuniones del 7mo piso del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, CP X5004GBB de la Ciudad de Córdoba, el día 11 de Abril de 2025 a las 12:00 hs. Consultas y aclaratorias: Los interesados que posean dudas en general y/o quieran realizar consultas, podrán formularlas electrónicamente a la casilla de correo electrónico contratacionesSGG@cba.gov.ar, las cuales serán respondidas al domicilio electrónico del proponente constituido. Las consultas se recibirán de lunes a viernes, hasta tres (03) días hábiles previos a la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas.

3 días - N° 589430 - s/c - 3/4/2025 - BOE

 TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA - COTIZACION N° 2025/000002.01	
EXPTE. N° 0081-197379/2025	
OBJETO DE LA CONTRATACION	Renglón N° 1 – ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PERIMETRAL DE NUEVA GENERACIÓN
FECHA DE SUBASTA	04/04/2025
HORARIO DE SUBASTA	10:00 a 14:00 hs.
PRECIO BASICO ESTIMADO DE REFERENCIA	Renglón N° 1 – Adquisición de una solución de seguridad perimetral de nueva generación: pesos cuarenta y tres millones doscientos mil (\$43.200.000) IVA incluido
MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA	1%
FORMA DE PAGO	QUINCE (15) DÍAS HÁBILES (PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA PROVINCIAL) DE CONFORMADA LA FACTURA
FORMA DE ADJUDICACION	RENGLON
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION	A TRAVES DE LA CUENTA DEL PROVEEDOR EN COMPRAS PUBLICAS (COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR) INGRESANDO CON SU USUARIO Y CONTRASEÑA.
PLIEGOS	https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
LA FORMA DE PROVISION, LOS REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACION QUE DEBERAN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTAS Y TODA OTRA ESPECIFICACION GENERAL, PARTICULAR O TECNICA PODRAN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx	

1 día - N° 589870 - s/c - 1/4/2025 - BOE

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

LICITACIÓN PÚBLICA 2025/000011 - OBJETO: ADQUISICIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS Presupuesto Oficial: \$ 201.929.000 con IVA incluido. Los pliegos estarán disponibles en el portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. desde el 31-03-2025 <https://ecommerce.casisa.com.ar/#!/login>. Pliegos sin valor. Lugar, horario y fecha

de presentación de ofertas: Las Ofertas deberán presentarse digitalmente en portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. hasta las 12:00hs del día 14/04/2025. Lugar y fecha de apertura de propuestas: Caminos de las Sierras S.A., Av. Italia 700, B° La Perla, Malagueño, Provincia de Córdoba, el día 14/04/2025 a las 12:30 hs en el portal <https://ecommerce.casisa.com.ar/#!/login>. Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial. Consultas: en portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. hasta las 16:00hs del día 08/04/2025. Las respuestas se publicarán en el mismo sitio. El Oferente deberá encontrarse registrado en el portal de Compras de Caminos de las Sierras S.A.: <https://ecommerce.casisa.com.ar/#!/login> Instructivo disponible en web <https://caminosdelassieras.com.ar/> en el vínculo "COMO OFERTAR" y en página de inicio del portal.

3 días - N° 589387 - \$ 29820 - 3/4/2025 - BOE

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

LICITACIÓN PÚBLICA 2025/000013 - OBJETO: ADQUISICIÓN DE DEFENSAS METÁLICAS Y ACCESORIOS Presupuesto Oficial: \$ 267.233.104 con IVA incluido. Los pliegos estarán disponibles en el portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. desde el 31-03-2025 <https://ecommerce.casisa.com.ar/#!/login>. Pliegos sin valor. Lugar, horario y fecha de presentación de ofertas: Las Ofertas deberán presentarse digitalmente en portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. hasta las 12:00hs del día 14/04/2025. Lugar y fecha de apertura de propuestas: Caminos de las Sierras S.A., Av. Italia 700, B° La Perla, Malagueño, Provincia de Córdoba, el día 14/04/2025 a las 12:30 hs en el portal <https://ecommerce.casisa.com.ar/#!/login>. Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial. Consultas: en portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. hasta las 16:00hs del día 08/04/2025. Las respuestas se publicarán en el mismo sitio. El Oferente deberá encontrarse registrado en el portal de Compras de Caminos de las Sierras S.A.: <https://ecommerce.casisa.com.ar/#!/login> Instructivo disponible en web <https://caminosdelassieras.com.ar/> en el vínculo "COMO OFERTAR" y en página de inicio del portal.

3 días - N° 589392 - \$ 30036 - 3/4/2025 - BOE

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

LICITACIÓN PÚBLICA 2025/000012 - OBJETO: ADQUISICIÓN DE COLUMNAS Y BRAZOS METÁLICOS PARA ILUMINACIÓN VIAL Presupuesto Oficial: \$ 179.076.720 con IVA incluido. Los pliegos estarán disponibles en el portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. desde el 31-03-2025 <https://ecommerce.casisa.com.ar/#!/login>. Pliegos sin valor. Lugar, horario y fecha de presentación de ofertas: Las Ofertas deberán presentarse digitalmente en portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. hasta las 12:00hs del día 14/04/2025. Lugar y fecha de apertura de propuestas: Caminos de las Sierras S.A., Av. Italia 700, B° La Perla, Malagueño, Provincia de Córdoba, el día 14/04/2025 a las 12:30 hs en el portal <https://ecommerce.casisa.com.ar/#!/login>. Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial. Consultas: en portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. hasta las 16:00hs del día 08/04/2025. Las respuestas se publicarán en el mismo sitio. El Oferente deberá encontrarse registrado en el portal de Compras de Caminos de las Sierras S.A.: <https://ecommerce.casisa.com.ar/#!/login> Instructivo disponible en web <https://caminosdelassieras.com.ar/> en el vínculo "COMO OFERTAR" y en página de inicio del portal.

3 días - N° 589407 - \$ 30444 - 3/4/2025 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

PROVINCIA DE CORDOBA	
PODER JUDICIAL	
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA N° 2025/000123	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Para la prestación del servicio privado de seguridad y vigilancia física en el Edificio de Tribunales I - Palacio de Justicia -, ubicado en la manzana comprendida entre las calles Caseros, Arturo M. Bas, Duarte Quirós y Bolívar, de la Ciudad de Córdoba
FECHA DE SUBASTA	30/4/2025
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 13:30 horas.
TOTAL ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	Pesos Noventa y Cinco Millones Seiscientos Veinticinco Mil (\$95.625.000,00).
VISITAS:	VISITA OBLIGATORIA: Los interesados en participar en la presente selección deberán realizar una visita de inspección al Edificio de Tribunales I, sito en la manzana ubicada entre las calles Caseros, Arturo M. Bas, Duarte Quirós y Bolívar, de la Ciudad de Córdoba, donde se prestará el servicio de que se trata. Las visitas se realizarán los días 14/04/2025 y 21/04/2025 a las 09:00 hs, siendo obligatorio asistir por lo menos a una (1) de ellas. Se tendrá una tolerancia para su inicio de 10 minutos, debiendo presentarse en el ingreso por calle Caseros. Luego de concluida la visita, se extenderán las respectivas constancias a las empresas que hayan participado de la misma, la que deberá acompañar a la propuesta. La asistencia se considerará requisito indispensable, CONSTITUYENDO SU FALTA DE ACREDITACIÓN CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA.
CONSULTAS	https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA	1,50%
FORMA DE PAGO	Por la Tesorería del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, dentro de los treinta (30) días de conformada la factura y en condiciones de ser liquidada.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Por renglón
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Haciendo uso de la cuenta de proveedor en el sitio web Compras Públicas (http://compraspublicas.cba.gov.ar), ingresando con el usuario y contraseñas oportunamente otorgados
PLIEGOS	
La forma de provisión, requisitos a cumplir, modalidad de consulta, documentación a presentar a los efectos de participar de la presente subasta y toda otra especificación de carácter general, específica y técnica se detalla en los pliegos, que se encontrarán cargados en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar .	




3 días - N° 589365 - s/c - 3/4/2025 - BOE

SECRETARÍA DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Y RESCUPERO DE VIVIENDAS SOCIALES DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA		MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO		GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	
DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA					
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA 04/2025 - COTIZACIÓN 2025/000004					
OBJETO DE LA CONTRATACION	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO NUEVO - CERO KILÓMETRO - TIPO MINIBUS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA.				
FECHA DE LA SUBASTA	09/04/2025				
HORARIO DE LA SUBASTA	8:00 A 12:00 hs				
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 65.690.000,00.- PESOS: SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 - IVA INCLUIDO. -				
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA	0,5 %				
FORMA DE PAGO	30 (TREINTA) DIAS HÁBILES DE CONFORMADA LA FACTURA				
FORMA DE ADJUDICACIÓN	RENGLÓN				
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A TRAVÉS DE LA CUENTA DEL PROVEEDOR EN COMPRAS PÚBLICAS (compraspublicas.cba.gov.ar) -INGRESANDO CON EL USUARIO Y CONTRASEÑA				
PLIEGOS					
LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTE ENLACE: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/					

1 día - N° 589822 - s/c - 1/4/2025 - BOE

PROVINCIA DE CORDOBA	
PODER JUDICIAL	
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA N° 2025/000121	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Para la adquisición de cámaras fotográficas, baterías y accesorios para la Sección Fotografía Legal del Ministerio Público Fiscal.
FECHA DE SUBASTA	16/4/2025
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 13:30 horas.
TOTAL ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	Pesos Ochenta y Cuatro Millones (\$84.000.000,00)
CONSULTAS	https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA	1,50%
FORMA DE PAGO	Por la Tesorería del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, dentro de los treinta (30) días de conformada la factura y en condiciones de ser liquidada.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Por renglón
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Haciendo uso de la cuenta de proveedor en el sitio web Compras Públicas (http://compraspublicas.cba.gov.ar), ingresando con el usuario y contraseñas oportunamente otorgados
PLIEGOS	
La forma de provisión, requisitos a cumplir, modalidad de consulta, documentación a presentar a los efectos de participar de la presente subasta y toda otra especificación de carácter general, específica y técnica se detalla en los pliegos, que se encontrarán cargados en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar .	



3 días - N° 589331 - s/c - 1/4/2025 - BOE

  	
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Subasta Electrónica Inversa N° 2025-0034 – Expte. 0425-560158/2025	
Objeto de contratación	El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Subasta Electrónica Inversa para contratar la provisión de Ensayos inmunocromatográficos cualitativos, (TEST RÁPIDOS), in vitro, de lectura visual, para detección DE DROGAS DE ABUSO EN ORINA con destino a la RED BIOQUÍMICA PROVINCIAL.
Fecha de Subasta	04/04/2025
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas
Presupuesto oficial:	\$ 141.562.500,00
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para cada uno de los renglones.
Margen mínimo de mejora	0.50%
Forma de Pago	Las facturas correspondientes a las entregas de los insumos, deberán abonarse dentro de los treinta (30) días de su conformación.
Forma de Adjudicación	Por renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada con su Registro en Compras Públicas.
PLIEGOS	
La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/	

1 día - N° 589850 - s/c - 1/4/2025 - BOE

SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN	
SUBASTA ELECTRÓNICA N° 2025/000005	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Servicio Integral de Limpieza, Mantenimiento, Desinfección y Fumigación del inmueble donde se encuentra el Centro Cívico Villa María, por el término de 12 (doce) meses. Con opción de prórroga por el mismo o menor periodo.
FECHA DE SUBASTA	09/04/2025
HORARIO DE SUBASTA	Desde las 10:00 hs hasta las 15:00 hs.
PLAZO DE ENTREGA	Se estima que los servicios deberán comenzar en la fecha que indique la Unidad Requiriente (según Art 2.1 b.), una vez notificada la Orden de Compra y el acto administrativo.-
RENGLON N° 1	\$ 210.000.000,00
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 210.000.000,00
MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	45 días
FORMA DE PAGO	30 días desde la conformación de la factura.-
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en ComprasPúblicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña.
CERTIFICADO DE VISITA	Sera obligatoria la visita a las instalaciones antes de la fecha de la subasta. La misma deberá realizarse en los días y horarios detallados a continuación: Lunes a Viernes en el horario de 08:00hs a 13:00 hs. El teléfono de contacto es Marcela Alzugaray Telf. De contacto: 3534 09-5953. El certificado deberá ser emitido por el área requirente.
PLIEGOS	Podrán ser descargado desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 589862 - s/c - 1/4/2025 - BOE

  	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA - COTIZACION N° 2025/000011	
OBJETO DE LA CONTRATACION	"SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO PARA DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN"
FECHA DE SUBASTA	VIERNES, 04 DE ABRIL DE 2025.
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 12:00 HS.
PRECIO BASICO ESTIMADO DE REFERENCIA	\$ 197.160.000,00 (PESOS CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA MIL CON 00/100 CENTAVOS)
MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA	0,5%
CONSULTAS	https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/
FORMA DE PROVISION	SEGÚN PLIEGO TÉCNICO
FORMA DE PAGO	SEGÚN PLIEGO
FORMA DE ADJUDICACION	RENGLÓN
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION	A TRAVES DE LA CUENTA DEL PROVEEDOR EN COMPRAS PUBLICAS (compraspublicas.cba.gov.ar) INGRESANDO CON SU USUARIO Y CONTRASEÑA
PLIEGOS	
LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/	

1 día - N° 589889 - s/c - 1/4/2025 - BOE

MINISTERIO DE AMBIENTE Y ECONOMIA CIRCULAR

Subasta Electrónica Inversa – Cotización N° 2025/000006- EXPTE. N°: 0420-034525/2025 "REPARACIÓN DE PILETONES - ESTACIÓN DE PISCICULTURA VILLA CARLOS PAZ" NOTA ACLARATORIA N° 1. Por medio de la presente la Dirección de Jurisdicción de Compras y Contrataciones del Ministerio de Ambiente y Economía Circular, en relación a la Subasta de referencia, deja constancia de que se modifica el apartado 11.2 del Pliego de Esp. Técnicas

3 días - N° 589856 - s/c - 4/4/2025 - BOE

“Retiro de plantas acuáticas y desagote de piletones” el cual debe leerse de la siguiente manera: Este ítem comprende el retiro de plantas acuáticas que pudiesen contener los piletones y el posterior desagote de los mismos. El desagote de los piletones se efectuará mediante equipos de succión presión (tipo Vactor de limpieza). El agua extraída no podrá ser vertida dentro del predio a fin de preservar las características paisajísticas presente en el mismo. El oferente deberá indicar en su plan de trabajo (ítem 9. PLAN DE TRABAJO) donde realizará el vertido de las mismas. Así mismo, se modifica el apartado N° 2 del ANEXO I – Documentación a Presentar, “Documentación adicional,” debiendo leerse: a) Antecedentes Técnicos: Los oferentes deberán acreditar antecedentes de contrataciones de similares características a las tareas encomendadas en el presente pliego, para lo cual deberá acompañar las órdenes de compra, Resolución y/o facturas. b) Constancia de visita técnica: Según Art. N° 19 del Pliego de Condiciones de Contratación. c) PLAN DE TRABAJO según punto 9 del Pliego de Especificaciones Técnicas. d) Recursos Materiales: A los fines de la prestación del servicio sin dilaciones, se requiere acreditar capacidad técnica material para el cumplimiento de la contratación de manera ininterrumpida, razón por la cual el adjudicatario deberá demostrar la propiedad de la maquinaria requerida (Art. N° 11.2 del Pliego de Esp. Técnicas), presentando copia autenticada del título de la Propiedad y/o factura de compra. 1. También se agrega un apartado al artículo 11 “LISTADO DE ITEMS BASICOS” del Pliego de Especificaciones Técnicas”, a saber:

11.11 Planilla de Computo

PLANILLA DE CÓMPUTO Y PRESUPUESTO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA - REPARACIÓN 10 (diez) PILETONES			
ITEM	DETALLE	UN.	CANT.
1	Trabajos Preliminares	gl	1
2	Retiro de plantas acuáticas y Desagote de piletones	ud	10
3	Extracción de barro y limpieza de toda la superficie a tratar	ud	10
4	Desmontaje y reemplazo de cañería existente	gl	1
5	Colocación de Geotextil	m2	1300
6	Aplicación de membrana de PVC apta para agua potable	m2	1300
7	Albañilería	gl	1
8	Pintura de paredes exteriores	m2	370
9	Retiro de escombros de piletones exteriores	gl	1
10	Limpieza periódica y final de la zona de trabajo	gl	1
TOTAL		\$	179.700.444,55

Precio Total: Ciento setenta y nueve millones setecientos mil cuatrocientos cuarenta y cuatro con 55/100.-

Así mismo, en dicha NOTA ACLARATORIA N° 1, punto 2, se comunica a todos los interesados, que se ha dispuesto PRORROGAR la fecha de apertura de la Subasta prevista para el día 03/04/2025 de 10:00 hs a 15:00 hs, para el día 09/04/2025 a la misma hora de inicio y finalización preestablecidas, agregándose una nueva fecha de consulta 03/04/2025 a las 10:00 hs, y modificándose la fecha de Visita Previa a las instalaciones, quedando establecida para el día 07/04/2025 en el horario de 10:00 hs.

3 días - N° 589932 - s/c - 4/4/2025 - BOE

MINISTERIO DE SEGURIDAD

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2025/000008 EXPTE. N°: 0683-072437/2025 “Provisión e instalación de tres (3) Sensores Ópticos Avanzados (sistema llave en mano), con servicio de soporte y mantenimiento por 12 meses para el Plan Estratégico de Prevención y Gestión de Incendios”. PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Un Mil Ochocientos Cincuenta y Dos Millones Trescientos Diecisiete Mil con 00/100 (\$1.852.317.000,00). FECHA DE SUBASTA: 07/04/2025. HORA DE INICIO DE LA SUBASTA: 08:00HS. HORA DE FINALIZACIÓN DE LA SUBASTA: 12:00HS. MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA: 0,50%. PRESENTACIÓN DE OFERTA: Los oferentes que hayan gestionado el Acceso a ComprasPublicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 y Resolución N° 8/2020 de la Dirección General de Compras Públicas y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances a través del portal web oficial del compras y contrataciones dentro del día y horarios arriba detallados.

1 día - N° 589769 - s/c - 1/4/2025 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS

FACULTAD DE PSICOLOGÍA U.N.C

Contratación Directa N.º 51/2025 con el objeto de contratar el servicio de vigilancia de la Facultad de Psicología UNC. Pliego disponible: www.unc.edu.ar Ingreso por: GESTION-TRANSPARENCIA-LICITACIONES. Consultas: psico@compras.unc.edu.ar . Acto de apertura de sobres 11/04/2025 11 hs.

1 día - N° 589609 - \$ 2348 - 1/4/2025 - BOE

FACULTAD DE PSICOLOGÍA U.N.C

Contratación Directa N.º 50/2025 con el objeto de contratar el servicio de limpieza de la Facultad de Psicología UNC. Pliego disponible: www.unc.edu.ar Ingreso por: GESTION-TRANSPARENCIA-LICITACIONES. Consultas: psico@compras.unc.edu.ar . Acto de apertura de sobres 11/04/2025 9 hs.

1 día - N° 589611 - \$ 2324 - 1/4/2025 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACION

Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 53/2025 - OBJETO: “Provisión del servicio de impresión para la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización - 1er cuatrimestre 2025 - Modalidad Orden de Compra Abierta”. Para retirar los pliegos: email: uoc.central@estudiantiles.unc.edu.ar, en días hábiles administrativos Desde el 01/04/2025 y hasta el 07/04/2025 de 9:00 a 13:00 hs. Para consultar los pliegos: email: uoc.central@estudiantiles.unc.edu.ar, desde el 01/04/2025 y hasta el 07/04/2025 de 9:00 a 15:00 hs. Valor del pliego: sin costo – Para la presentación de las Ofertas: en Dirección de Administración, 1er piso de la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización, sita en calle Juan Filloy S/N, Ciudad Universitaria (5000), Córdoba, en días hábiles administrativos hasta el 09/04/2025 a las 11:00 hs. Apertura: 09/04/2025 a las 14:00 hs. en el Salón de Usos Múltiples, 1er piso de la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización, sita en calle Juan Filloy S/N, Ciudad Universitaria. (5000), Córdoba.

1 día - N° 589828 - \$ 8876 - 1/4/2025 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
BANCO DE SANGRE**

EX-2025-191170-UNC-ME#BS Contratación Directa por compulsión abreviada N° 54/2025 "Prestación del servicio de análisis serológicos para los marcadores automatizables de HBs, HCV, Sífilis, Chagas, HBc Core, HIV y HTLV I/II en muestras de donantes de sangre". VALOR DEL PLIEGO: Sin Cargo. LUGAR Y HORARIO PARA CONSULTAR PLIEGO: compras@bancodesangre.unc.edu.ar de lunes a viernes hasta el 08/04/2025 a las 13.00 hs. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Hasta el 10/04/2025 a las 09.00 hs. APERTURA: 10/04/2025 – 12:00 hs. en bancodesangre@compras.unc.edu.ar

1 día - N° 589897 - \$ 4612 - 1/4/2025 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS**FUNDACION SAN ROQUE**

La FUNDACION SAN ROQUE llama a "Compulsión Abreviada para contratar servicio de catering ajustado a la modalidad de raciones por 28.600 unidades" Apertura de propuestas el día viernes 4 de abril del 2025 a las 10:00 horas en Sede de Fundación San Roque- Sitio en Calle San Jerónimo 326/360 1° Piso Oficina "A" Córdoba Capital. - Pliegos disponibles en forma gratuita, se pueden descargar en nuestro sitio web: www.fundacionsanroque.org o retirar por la sede de la institución. Valor del Pliego: Sin cargo.

3 días - N° 589068 - s/c - 1/4/2025 - BOE

PARTIDOS POLÍTICOS**COMPROMISO VECINAL**

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA PERSONERÍA JURÍDICO POLÍTICA MUNICIPAL: "COMPROMISO VECINAL" (DEPTO. TULUMBA). El Juzgado Electoral de la Provincia de Córdoba, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 13 de la Ley N° 9572, hace saber que la Junta Promotora de la agrupación denominada "COMPROMISO VECINAL" con fecha 20 de marzo de 2025, ha iniciado el reconocimiento de la personería jurídica política municipal para actuar en el ámbito de la localidad de Villa Tulumba (Depto. Tulumba) de la provincia de Córdoba. Fdo. Dra. Marta Elena Vidal, Jueza Electoral Provincial; Ernesto Torres, Secretario Electoral.

5 días - N° 589915 - s/c - 8/4/2025 - BOE

NOTIFICACIONES

Obra: "PAVIMENTACIÓN RP N°11-TR: PROG. 4000-RIO DE LAS BARRANCAS-PJE. PASO DEL RIO SECO-DPTO. RIO CUARTO" Expte.: 0045-026808/2025; (Resolución N° 082/2025). Síntesis del proyecto: La obra consiste en la pavimentación de la Ruta Provincial N°11, en el tramo comprendido entre las localidades de Coronel Baigorria y Estación Río Seco, con una longitud total de 15,7 km (15,3 km en RP11 y 0,4 km en S-264), incluyendo un nuevo puente de 65m sobre Arroyo Santa Rita y un puente vado de 125m sobre Río de las Barrancas. Monto: \$ 20.695.142.029,32, confeccionado conforme a valores del mes de diciembre de 2024. Plazo de Ejecución: 540 días desde la suscripción del acta de replanteo. Área Contributiva (Zona de influencia): Calculada conforme Anexo 1 de Resolución N°160/2024 y Rectificatoria 425/2024, con un radio de cobertura de hasta 10 km desde el eje y los extremos del camino a mejorar, abarcando una extensión aproximada de TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO 07/100 hectáreas (36.164,07 Has). Ver Anexo. Beneficiarios,

contribución y forma de pago: A los beneficiarios de la obra se les cobrará su aporte mediante contribución por mejoras, en cinco (5) cuotas anuales, las cuales empezarán a regir una vez finalizada la obra; el valor de las cuotas se determinará en Unidades Fijas denominadas U.F., que equivale al menor precio de venta al público de un litro de nafta súper, conforme lo informado por la Federación de Expendedores de Combustibles y Afines del Centro de la República (FECAC). En Anexo obra listado de beneficiarios y monto total a pagar. APERTURA REGISTRO DE OPOSICIÓN – art.14 Anexo Único Dec. N°1053/2018- El Registro de opositores se habilitará durante el término de 5 días a contar desde el 26/03/2025, para que dentro de ese plazo los contribuyentes que así lo deseen y que se encuentren dentro de la zona de influencia puedan manifestar su disconformidad. Procedimiento y requisitos para realizar la oposición: El beneficiario que quiera oponerse a la contribución, deberá hacerlo mediante nota vía Ciudadano Digital ó mediante correo electrónico a la casilla UnidadEjecutoraCCU@cba.gov.ar con el Asunto "Registro de Oposición". Ver Anexo para ampliar la información. Publicación desde el 19/03/2025 hasta el 01/04/2025. Link de enlace del ANEXO: https://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2025/03/1_Secc_180325.pdf

2 días - N° 587416 - s/c - 1/4/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109353/2020- GILI MARIA DEL MAR- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GILI MARIA DEL MAR- D.N.I. N° 27.761.814- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 510 metros 2, ubicado en Calle: Los Cóndores N° 339, C.P. 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: La Perla, lindando al Norte- con Lote 25, al Sud- con Lote 23, al Este- con Lote 8 y al Oeste- Calle Publica. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 310631959431- (Lote 24 Mza. 16)- cita al Titular de cuenta mencionado MARIAS HNOS SOC Y OTROS y al Titular Registral: SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA MARIAS HERMANOS- Folio Real: Mat. 1762423- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 588542 - s/c - 7/4/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112054/2022- BERNAL DEBORAH- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BERNAL DEBORAH- D.N.I. N° 23.212.203- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 300 metros 2, ubicado en Calle: 70 N° S/N, C.P. 5189, Departamento: Santa María, Pe-

danía: San Isidro, Localidad: Valle de Anisacate, Barrio: Lomas, lindando al Nor- Este con Parcela 19 – Lote 19, Cta. 3107-3203017/3, MFR N° 1.601.800, Marketing Sociedad en Comandita; Parcela 15 – Lote 15, Cta. 3107-3203013/1, MFR N° 1.601.794, Marketing Sociedad en Comandita; al Sud- Este con Parcela 14- Lote 14, Cta. 3107-3203012/2, MFR 1.601.793, Marketing Sociedad en Comandita; al Nor- Oeste- con Parcela 11 - Lote 11, Cta. 3107-3203009/2, MFR 1.383.480, Bernal Deborah; y al Sud- Oeste- Calle N° 70. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 310732030106- (Lote 12 Mza. 84)- cita al Titular de cuenta mencionado REYNOSO NELIA ELCIRA y al Titular Registral: REYNOSO NELIA ELCIRA- Folio Real: Mat. 708746- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 588544 - s/c - 7/4/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-086359/2008- LOPEZ MARIA ENCARNACION- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LOPEZ MARIA ENCARNACION- D.N.I. N° 13.427.665- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Dominial, ubicado en Calle: Simón De Iriondo N° 1197, C.P. 5000, B° Los Olmos, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, con una Superficie de 250,00 Metros 2, lindando al Nor- Este con Calle 17, al Sud- Este con parte de Lote 21, al Nor- Oeste con Calle 15 y al Sud- Oeste con Lote 19, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 110115853252- (Lote 20 Mza. 36)- CITA al Titular de cuenta mencionado MARIO A. LUQUE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y al Titular Registral: MARIO A. LUQUE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Folio Real: 1681858- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 588550 - s/c - 7/4/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-075140/2006- HEREDIA MARIA DEL CARMEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HEREDIA MARIA DEL CARMEN- D.N.I. N° 24.073.662- Sobre un inmueble según De-

claración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Dominial, ubicado en Calle: Fournier N° 1709, C.P. 5010, B° Ameghino Norte, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, con una Superficie de 237,00 Metros 2, lindando al Norte con Calle Aviador Candelaria, al Sud- Este con parte de Lote C, al Nor- Oeste con Calle Aviador Micenta y al Sud con Lote B, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 110107645349- (Lote A Mza. 23)- CITA al Titular de cuenta mencionado R. GARCIA Y CIA. y al Titular Registral: SOCIEDAD R. GARCIA Y COMPAÑIA- Folio Real: 1920392 (antecedente dominial F° 1225/1922)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 588554 - s/c - 7/4/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-099628/2011- CUFRE ANTONIA- MALDONADO ISABEL- CESIONARIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CUFRE ANTONIA AQUILINA- D.N.I. N° F.1733.307- MALDONADO ISABEL- D.N.I. N° 11.975.042- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Dominial, ubicado en Calle: José Superi esq. Anacreonte N° S/N, C.P. 5008, B° Los Paraísos, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, con una Superficie de 220,00 Metros 2, lindando al Norte con Calle Anacreonte, al Sud con Lote 4, al Este con Lote 2 y al Oeste con Calle Las Junturas, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 110103450551- (Lote 1 Mza. 26)- CITA al Titular de cuenta mencionado BUTELER ESCARGUEL DE VILA y al Titular Registral: ESCARGUEL MALBRAN JULIO ALFREDO (1/4)- NOVILLO MARTINEZ LUIS ROBERTO (1/4)- FREIXAS ANTONIO AGUSTIN CLAUDIO (1/4)- BUTELER ESCARGUEL DE VILLA NILDA ESTHER(1/4)- Folio Real: Mat. 1926420- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 588559 - s/c - 7/4/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-096394/2010- VALENZUELA TOMAS- Solicita

Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VALENZUELA TOMAS- D.N.I. N° M5.088.090- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Dominial, ubicado en Calle: Aviador Richardson N° 2352, C.P. 5000, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, B° Villa Adela, con una Superficie de 444,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 5, al Sud con Lote 7, al Este con Calle Richardson y al Oeste con Lote 22, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 110115908324- (Lote 6- Mza. 3)- CITA al Titular de cuenta mencionado GRANERO DE RAMIS MARIA JOSEFA y al Titular Registral: GRANERO DE RAMIS MARIA JOSEFA- Folio Real: Mat. 1882421 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 588566 - s/c - 7/4/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112579/2022- CABRAL EDUARDO SEBASTIAN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CABRAL EDUARDO SEBASTIAN- D.N.I. N° 34.864.214- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 753.69 metros 2, ubicado en Calle: Boulevard los Paraísos, C.P. 5249, Departamento: Río Seco, Pedanía: Candelaria Norte, Localidad: Guttenberg, Barrio: S/D, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 008, Buteler Diego Alfredo, Cta. N° 26-04-3163955/8, F°4348 A 1944, al Sud- Este con Resto de Parcela 008, Buteler Diego Alfredo, Cta. N° 26-04-3163955/8, F° 4348 A 1944, al Nor- Oeste- con Resto de Parcela 008, Buteler Diego Alfredo, Cta. 26-04-3163955/8, F°4348 A°1944 y al Sud- Oeste- Bv Los Paraísos. El inmueble se encuentra empadronad bajo la cuenta N° 26-04-3163955/8- (Lote 137 Mza. 18)- CITA al Titular de cuenta mencionado BUTELER DIEGO ALFREDO y al Titular Registral: BUTELER DIEGO ALFREDO- Folio Real: Mat. 1907234- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 588570 - s/c - 7/4/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112828/2022- TARIFA PABLO- Soli-

cita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TARIFA PABLO- D.N.I. N° 8.598.848- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 1673,25 metros 2, ubicado en Calle: Ruta Provincial E56, C.P. 5196, Departamento: Santa Maria, Pedanía: San Isidro, Localidad: San Isidro, Barrio: Primera Sección, lindando al Norte- con Ruta Provincial E56, al Sud- con Parcela 013 de Cristian Sebastián Molina e Irene Silvana Álvarez, MFR 1153358, Cta. 310711368115, al Este- con calle Saldan y Oeste- con Parcela 025, Pablo Tarifa, MFR 603.556, Cta. 310724875512. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 310724875521- (Lote 5 al 9 Mza. 4)- cita al Titular de cuenta mencionado TARIFA PABLO y al Titular Registral: MARIA MARGARITA NIETO- Folio Cronológico 18942 Año 1970 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 20/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 588575 - s/c - 7/4/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107052/2019- JAIMES ARTURO IGNACIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por JAIMES ARTURO IGNACIO- D.N.I. N° 10.184.782- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 600 metros 2, ubicado en Calle: calle N°6 S/N, C.P. 5859, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Cañada de Álvarez, Localidad: Villa Quillenzo, Barrio: Villa La Rivera, lindando al Norte- con Lote 8 - Parcela 8, de Delia Francisca Perotti, Folio 13582 Año 1979, al Sud- con Calle N° 6, al Este- con Calle 21 y al Oeste- con Lote 10 – Parcela 10, de Delia Francisca Perotti, Folio 15382 Año 1979. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120319881871- (Lote 9 Mza. 48)- cita al Titular de cuenta mencionado PEROTTI DELIA FRANCISCA y al Titular Registral: PEROTTI DELIA FRANCISCA- Folio Real: Mat. 765615- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 21/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 588583 - s/c - 7/4/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-090115/2008- PERALTA MARIA EUGENIA

DEL CARMEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PERALTA MARIA EUGENIA DEL CARMEN- D.N.I. N° F4.707.468- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura y Reporte Parcelario, ubicado en Calle: Av. Vélez Sarsfield N° S/N, C.P. 5000, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, con una Superficie de 1800,00 Metros 2, lindando al Norte con Resto de Parcela 026- Peralta Matea Alcira, al Sud con Parcela 032- Urquia Florencia Berta, al Este con Resto de Parcela 026- Peralta Matea Alcira y al Oeste con Calle Av. Vélez Sarsfield, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 110117891267- (Lote 26)- CITA al Titular de cuenta mencionado PERALTA DE LOBBIA MATEA A. y al Titular Registral: PERALTA DE LOBBIA MATEA ALCIRA-(Obs.: USUFRUCTO vitalicio a favor de Berta Güemes de Peralta) – Folio Real: 144268 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 588589 - s/c - 7/4/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108267/2019- JAIMES MAXIMILIANO GASTON- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por JAIMES MAXIMILIANO GASTON- D.N.I. N° 31.269.180- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 359.60 metros 2, ubicado en Calle: Fernando Fader N°1096, C.P. 5862, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Monsalvo, Localidad: Villa del Dique, Barrio: Zona Náutica, lindando al Nor- Este con Calle Publica, al Sud- Este con Parcela 7 – Lote 2 de Jorge Augusto Marandino, al Nor- Oeste- con calle Publica y al Sud- Oeste- con Parcela 5 – Lote 10 de Héctor Omar Segundo. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120619094854- (Lote 1 Mza. 13)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE MARANDINO JORGE AUGUSTO y al Titular Registral: SUCESION INDIVISA DE MARANDINO JORGE AUGUSTO- Folio Cronológico 7532 Año 1948 Planilla 67524 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 21/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 588593 - s/c - 7/4/2025 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GRAL. DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se le hace saber al Sra. PERAZOLO MARIA AMELIA que en las actuaciones caratuladas “INFORME DE DEUDA : PERAZOLO MARIA AMELIA DNI 5.172.445” EXPT. N° 0109-064448/2003, se tramita el reintegro de haberes indebidamente percibidos, por registro extemporáneo de Baja por renuncia en el cargo 13475 (Maestra de Grado) en el establecimiento EE0730341 durante el periodo comprendido entre el 17/10/1999 al 31/10/1999, por la suma de pesos TRESCIENTOS VEINTINUEVE CON 17/100 CENTAVOS (\$ 329,17) con más los intereses correspondientes desde que cada suma es debida y hasta el efectivo pago. SE INTIMA Ud. para que, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE el monto arriba indicado, en la Cta. “Dirección Gral. De Tesorería y Cred. Publ.” - N° 900-4000/04 - CBU 0200900501000000400047 - CUIT 34 - 99923057-3 - Banco Provincia de Córdoba, debiendo acreditar de manera fehaciente dicho pago ante la Unidad de Auditoría y Recupero de Deudas de la Dirección Gral. de Coordinación y Gestión de Recursos Humanos, sito en calle Santa Rosa N° 751 P.B. de esta ciudad, (TEL: 0351-4462400 inter: 2581), los días lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00 o en su caso FORMULE descargo, aporte la prueba que haga a su derecho, solicite aclaratoria y/o cualquier otra gestión relacionada con el presente emplazamiento, los que deberán ser presentados a través de Trámite Multinota disponible en la plataforma CIDI y para ser agregados a las actuaciones de referencia, todo ello dentro del marco de la Ley N° 10.618. En caso contrario al vencimiento de dicho plazo, se dispondrá la remisión de lo actuado a Procuración del Tesoro a los fines del Cobro Judicial de lo adeudado. Todo lo manifestado es bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales que por derecho correspondan.

5 días - N° 589268 - s/c - 7/4/2025 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GRAL. DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se le hace saber a Sra. ESCAMILLA MARIANA FABIANA que en las actuaciones caratuladas “DEUDA ESCAMILLA MARIA FABIANA DNI: 20.275.397” NOTA N°GRH02-1461982050-024, en las cuales se tramita el reintegro de haberes indebidamente percibidos, por registro extemporáneo de suspensión de haberes en el cargo 08 - 13515 (Maestro Materia Especial) durante el periodo comprendido entre el 15/12/2017 al 31/03/2018 en el establecimiento EE0410811, por la suma de pesos SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 39/100 CENTAVOS (\$ 66.956,39) con más los intereses correspondientes desde que cada suma es debida y hasta el efectivo pago. Por ello SE INTIMA Ud. para que, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE el monto arriba indicado, en la Cta. “Dirección Gral. De Tesorería y Cred. Publ.” - N° 900-4000/04 - CBU 0200900501000000400047 - CUIT 34 - 99923057-3 - Banco Provincia de Córdoba, debiendo acreditar de manera fehaciente dicho pago ante la Unidad de Auditoría y Recupero de Deudas de la Dirección Gral. de Coordinación y Gestión de Recursos Humanos, sito en calle Santa Rosa N° 751 P.B. de esta ciudad, (TEL: 0351-4462400 inter: 2581), los días lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00 o en su caso FORMULE descargo, aporte la prueba que haga a su derecho, solicite aclaratoria y/o cualquier otra gestión relacionada con el

presente emplazamiento, los que deberán ser presentados a través de Trámite Multinota disponible en la plataforma CIDI y para ser agregados a las actuaciones de referencia, todo ello dentro del marco de la Ley N°10.618. En caso contrario al vencimiento de dicho plazo, se dispondrá la remisión de lo actuado a Procuración del Tesoro a los fines del Cobro Judicial de lo adeudado. Todo lo manifestado es bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales que por derecho correspondan.

5 días - N° 589271 - s/c - 7/4/2025 - BOE

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GRAL. DE COORDINACIÓN
Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Se le hace saber al Sra. PEREYRA JAQUELINE MARCELA que en las actuaciones caratuladas "DEUDAS JAQUELINE MARCELA PEREYRA DNI: 17671912" NOTA N°GRH02-0887531050-024, en las cuales se tramita el reintegro de haberes indebidamente percibidos, por registro extemporáneo en Juntas Medicas No Justificadas en el cargo 02-18005 (Servicios Generales SG-5) durante el periodo comprendido entre el 18/06/2023 al 27/06/2023, del 26/09/2023 al 30/09/2023, y del 16/10/2023 al 31/10/2023 en el establecimiento EE0730271, por la suma de pesos DOSCIENTOS CATORCE MIL VEINTITRES CON 08/100 CENTAVOS (\$ 214.023,08) con más los intereses correspondientes desde que cada suma es debida y hasta el efectivo pago. Por ello SE INTIMA Ud. para que, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE el monto arriba indicado, en la Cta. "Dirección Gral. De Tesorería y Cred. Publ." - N° 900-4000/04 - CBU 0200900501000000400047 - CUIT 34 - 99923057-3 - Banco Provincia de Córdoba, debiendo acreditar de manera fehaciente dicho pago ante la Unidad de Auditoría y Recupero de Deudas de la Dirección Gral. de Coordinación y Gestión de Recursos Humanos, sito en calle Santa Rosa N° 751 P.B. de esta ciudad, (TEL: 0351-4462400 inter: 2581), los días lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00 o en su caso FORMULE descargo, aporte la prueba que haga a su derecho, solicite aclaratoria y/o cualquier otra gestión relacionada con el presente emplazamiento, los que deberán ser presentados a través de Trámite Multinota disponible en la plataforma CIDI y para ser agregados a las actuaciones de referencia, todo ello dentro del marco de la Ley N°10.618. En caso contrario al vencimiento de dicho plazo, se dispondrá la remisión de lo actuado a Procuración del Tesoro a los fines del Cobro Judicial de lo adeudado. Todo

lo manifestado es bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales que por derecho correspondan.

5 días - N° 589273 - s/c - 7/4/2025 - BOE

Obra: "MEJORAMIENTO CAMINO S-384 TR: RP2 -T13_CHILIBROSTE - DPTO. UNION" Expte.: 0045-026870/2025 (Resolución N° 107/2025). Síntesis del proyecto: La obra consiste en el mejoramiento del camino secundario S-384, en el tramo que inicia en la intersección con la Ruta Provincial N°2, al sur de la localidad de Chilibroste, con una longitud total de 12,2 km., rumbo SO hacia la intersección con el camino T135-11, finalizando el tramo de proyecto 4,5 km. antes de dicho camino. Este proyecto contribuirá al progreso económico y de la infraestructura de la zona de influencia, y favorecerá la integración territorial. Monto: \$ 4.338.247.387,12, confeccionado conforme a valores del mes de diciembre de 2024. Plazo de Ejecución: 360 días desde la suscripción del acta de replanteo. Área Contributiva (Zona de influencia): Calculada conforme Anexo 1 de Resolución N°160/2024 y Rectificatoria 425/2024, con un radio de cobertura de hasta 5 Km. desde el eje y el extremo del camino a mejorar, abarcando una extensión aproximada TRECE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA CON 34/100 hectáreas (13.490,34 Has). Ver Anexo. Beneficiarios, contribución y forma de pago: A los beneficiarios de la obra se les cobrará su aporte mediante contribución por mejoras, en cuatro (4) cuotas anuales, las cuales empezarán a regir una vez finalizada la obra; el valor de las cuotas se determinará en Unidades Fijas denominadas U.F., que equivale al menor precio de venta al público de un litro de nafta súper, conforme lo informado por la Federación de Expendedores de Combustibles y Afines del Centro de la República (FECAC). En Anexo obra listado de beneficiarios y monto total a pagar. APERTURA REGISTRO DE OPOSICIÓN – art.14 Anexo Único Dec. N°1053/2018- El Registro de opositores se habilitará durante el término de 5 días a contar desde el 08/04/2025, para que dentro de ese plazo los contribuyentes que así lo deseen y que se encuentren dentro de la zona de influencia puedan manifestar su disconformidad. Procedimiento y requisitos para realizar la oposición: El beneficiario que quiera oponerse a la contribución, deberá hacerlo mediante nota vía Ciudadano Digital ó mediante correo electrónico a la casilla UnidadEjecutoraCCU@cba.gov.ar con el Asunto "Registro de Oposición". Ver Anexo para ampliar la información. Publicación 10 días desde el 01/04/2025 hasta el 14/04/2025. Link de enlace del ANEXO: https://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2025/03/1_Secc_310325.pdf

2 días - N° 589854 - s/c - 14/4/2025 - BOE

